



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 82, fecha: jueves, 29 de Abril de 2021

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

SIEMBRA DE 498 HA EN TERRENOS DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
DEL EMBALSE DE BUENDÍA. T.M. ALCOCER

1217

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Se hace público que se ha recibido en este Organismo la siguiente petición de autorización:

- Solicitante: SOCIEDAD CIVIL EL ESPINAR DE ALCOCER
- Clase: Siembra en zona de dominio público hidráulico del embalse de Buendía.
- Superficie: 498 ha
- Situación: T.M. de Alcocer (Guadalajara).
- Campaña: 2021/2022
- Expediente: PYT-0035/2021

Los interesados y posibles afectados podrán formular alegaciones y, en su caso, presentar peticiones en competencia, en el plazo de VEINTE (20) DÍAS, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de abril de 1986, modificado por Real Decreto 367/2010, de 26 de marzo.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá examinar



el expediente de referencia solicitando previamente la vista del mismo en informacion@chtajo.es, indicando la referencia PYT-0035/2021 en el asunto.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

COMISARÍA DE AGUAS

Madrid, 19 de abril de 2021. El Comisario de Aguas - Javier Díaz-Regañon
Jiménez